

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5125

CELEBRADA EL LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2006  
APROBADA EN LA SESIÓN 5130 DEL MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2007



---

ARTÍCULO

TABLA DE CONTENIDO  
PÁGINA

1. ARTÍCULO ÚNICO. Entrega de las distinciones institucionales administrativas 2006 .....3

Acta de la sesión **N.º 5125, extraordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día lunes once de diciembre de dos mil seis.

Asisten los siguientes miembros: Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, Directora, Área de Ciencias Sociales; Dra. Yamileth González García, Rectora; M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Área de Ciencias Básicas; M.Sc. Marta Bustamante Mora, Área de Ciencias Agroalimentarias; M.Sc. Mariana Chaves Araya, Sedes Regionales; M.L. Ivonne Robles Mohs, Área de Artes y Letras; Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, Representante de la Federación de Colegios Profesionales; MBA. Walther González Barrantes, Sector Administrativo, e Ing. Fernando Silesky Guevara, Área de Ingeniería.

La sesión se inicia a las quince horas y diez minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Montserrat Sagot, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Ing. Fernando Silesky y Dra. Yamileth González.

Ausentes con excusa el Dr. Luis Bernardo Villalobos y la Srta. Keylin Vega, y ausente sin excusa el Sr. Jhon Vega.

**Se desarrolla el siguiente programa:**

1. Apertura de la sesión.
2. Palabras del Sr. Vicerrector de Administración, Hermann Hess Araya.
3. Palabras de la Sra. Directora del Consejo Universitario, Montserrat Sagot Rodríguez.
4. Entrega de las distinciones institucionales administrativas.
5. Palabras de la Sra. Magaly Jiménez Fernández, ganadora de la distinción individual.
6. Palabras del Sr. Cristhian Vargas González, en representación de los galardonados con la distinción grupal.
7. Acto musical a cargo de la Sra. Catherine Céspedes, guitarrista, Escuela de Artes Musicales.
8. Palabras de la Sra. Rectora, Yamileth González García.
9. Clausura de la sesión.

## ARTÍCULO ÚNICO

**La señora Directora del Consejo Universitario, Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, declara abierta la sesión extraordinaria N.º 5125 de este Órgano Colegiado, para la entrega de las distinciones institucionales administrativas 2006 de la Universidad de Costa Rica.**

- **Palabras del Sr. Vicerrector de Administración, Hermann Hess Araya.**

Buenas tardes a todos, compañeros y compañeras universitarias, autoridades universitarias, miembros del Consejo Universitario, señora Rectora.

De las actividades más bonitas que tengo durante el año, es esta premiación. La gente viene todos los días a trabajar, todos tenemos cargas personales, financieras y de todo tipo, pero, realmente, el trabajo a veces es bonito, a veces más o menos y a veces hay que hacer un esfuerzo; sin embargo, hay funcionarios en la Universidad que hacen un esfuerzo un poquito más grande, le ponen más cariño, hacen un esfuerzo extra y ayudan a que esta Institución, que todos queremos tantísimo, salga adelante con los estándares de excelencia con que se conoce la Universidad de Costa Rica, tanto nacional como internacionalmente.

Yo nada más quiero felicitar, muy brevemente, a doña Magaly, y a los compañeros del Instituto "Clodomiro Picado", un abrazo. Realmente, ustedes le han puesto cariño a su trabajo, se han distinguido y se han merecido este premio.

Muchas gracias.

- **Palabras de la Sra. Directora del Consejo Universitario, Montserrat Sagot Rodríguez.**

Dra. Yamileth González, Rectora de la Universidad de Costa Rica

Dr. Hermann Hess, Vicerrector de Administración.

M.L. Carlos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil

Compañeras y compañeros integrantes del Consejo Universitario.

Sra. Magaly Jiménez, ganadora de la distinción en categoría individual

Compañeros de las Secciones de Procesamiento de Plasma y Caballeriza y Bioterio del Instituto "Clodomiro Picado", ganadores de la distinción en categoría grupal.

Señores y señoras académicos de la UCR, compañeros y compañeras administrativos, familiares y amigos de las personas que hoy reciben la distinción, amigas y amigos todos.

Tenemos el día de hoy el honor y el placer de hacer entrega de las distinciones anuales para funcionarios o funcionarias del sector administrativo, que se han destacado de forma individual y colectiva. Estas distinciones se entregan como resultado de un acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión 4051 del 23 de agosto de 1994, con el objetivo de exaltar el trabajo destacado de funcionarios y funcionarias administrativas de la Institución y de contribuir a crear una imagen de comunidad al reconocer la importante labor desempeñada por las personas del sector administrativo y

la importante labor que desarrollan para el buen desarrollo de las actividades sustantivas de la Institución.

Nuestro *Estatuto Orgánico* expresamente ha establecido que la comunidad universitaria está integrada por docentes, estudiantes y administrativos. En ese sentido, se deja clara no solo una perspectiva inclusiva de la Institución, sino, también, una vocación de trabajo conjunto, integrado y solidario. Si hablamos con franqueza, en esta Universidad hay un gran debate sobre el papel que juega o debería jugar la comunidad administrativa en la vida cotidiana de la Institución. Sin querer entrar en ese debate, considero que la comunidad administrativa constituye la columna vertebral que permite tejer y construir el accionar diario de la Institución. Es en ese espacio donde se fabrica mucho del tejido social que le da sustento a todo el sistema universitario. Por eso, con la creación de estos premios, el Consejo Universitario hace justicia y reconoce, aunque sea parcialmente, la ciudadanía universitaria del personal administrativo. Con estos premios se visibiliza el aporte de la comunidad administrativa, con lo que se le otorga peso simbólico a sus actividades. Es decir, se reconoce el carácter extraordinario de lo que a veces parecen cosas simples y normales. Con estos premios se destaca entonces lo sobresaliente de aquello que a veces puede pasar inadvertido, pero que constituye la materia esencial con la que se construye lo humano y con ello una cultura institucional solidaria, dedicada, comprometida y con vocación de servicio.

En esta ocasión, se reconocen esas actividades extraordinarias a María Magaly Jiménez, quien tiene 21 años de trabajar para la Universidad, quien se constituye no solo en un modelo de excelencia y entrega profesional, sino en una persona reconocida por sus cualidades humanas. Magaly es una funcionaria que conoce muy bien los distintos procesos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y se ha encargado de liderar las propuestas que llevan a la producción de normativa y lineamientos en materia estudiantil, con una visión integral. Una de las características más sobresalientes de Magaly es su capacidad para resolver problemas complejos de una manera dialógica, directa y siempre con un gran humanismo y calor humano. La reconocemos, además, como una excelente investigadora en la temáticas de admisión y permanencia, con lo que, además, ha contribuido a alimentar las políticas institucionales en esa materia. Felicitaciones, Magaly, por su dedicación, su entereza, sus calidades humanas, sus excelentes aportes y su espíritu universitario.

En la categoría grupal, esta vez se reconoce la labor de Guillermo León, Alfredo Vargas, Cristhian Vargas, Eduardo Segura, Maykel Cerdas, Ricardo Estrada, Jorge Gómez, Álvaro Tenorio, Rodrigo Sánchez, Jorge Monge, Marcos Méndez, Franklin Picado y Geovanny Ramírez, del Instituto "Clodomiro Picado". En los últimos años, estos compañeros han sido responsables de un proceso de innovación e incremento en la calidad y eficiencia en la producción de sueros antiofídicos que han permitido mejorar los niveles cuantitativos y cualitativos en ese proceso. Con esto, no solo contribuyen a la eficacia y excelencia de la Institución, sino que les brindan mayores oportunidades y seguridad a esos campesinos, trabajadores bananeros, jornaleros, indígenas y a todas aquellas personas a las que la presencia de un buen suero antiofídico les hará la diferencia entre la vida y la muerte. Con la dedicación de estos compañeros, el año pasado se llegó a la producción de 100.000 frascos de suero antiofídico, cifra récord en la historia del Instituto.

Gracias, compañeros, que con su responsabilidad, buen trabajo, innovación y compromiso han conseguido una mayor proyección nacional e internacional de la UCR y,

además, han contribuido a salvar muchas vidas de las personas más vulnerables en toda Centroamérica.

De esta forma, las acciones cotidianas que todas y todos ustedes desarrollan, han contribuido a mejorar la vida de muchas personas, han contribuido a engrandecer a la Universidad de Costa Rica y nos brindan nuevas luces para construir esperanzas. En esta época de individualismo exacerbado y de mercantilismo galopante, ustedes demuestran que la vida se puede construir desde otra parte, desde otros referentes, como el afecto, la dedicación, la sensibilidad, el trabajo en equipo y la calidad humana. Ustedes nos demuestran que frente a las grandes amenazas de nuestro tiempo, todavía hay espacio para los sueños, el compromiso social y la solidaridad. Felicitaciones, a todas y todos, y los mejores deseos para ustedes y sus familias.

- **Entrega de las distinciones institucionales administrativas.**

Se hace entrega de las distinciones al personal administrativo destacado.

Este año la categoría individual es para la señora Magaly Jiménez Fernández, funcionaria de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

En la categoría grupal la distinción la reciben los funcionarios de las secciones de Procesamiento de Plasma y de Caballeriza y Bioterio del Instituto "Clodomiro Picado".

- **Palabras de la Sra. Magaly Jiménez Fernández, ganadora de la distinción individual.**

Buenas tardes, sin parecerles irreverente desde el protocolo, romperé las reglas del saludo, para decirles a todos y todas ustedes lo contenta y satisfecha que me siento de compartir esta tarde con ustedes, universitarios y universitarias; con mi familia, que constituye uno de los pilares fundamentales de mi vida; y con mis compañeros y compañeras de oficina, quienes realmente, más que compañeros y compañeras, han sido personas sabias y solidarias a mi lado.

Plantea Silvia Gelván, quien, en mi criterio, es una de las exponentes latinoamericanas más preclara de la orientación vocacional, que *lo vocacional sin lo ocupacional es sólo fantasía, ensoñación y, que lo ocupacional sin lo vocacional, es ajerización, automatización, hacer sin sentido, alienación. Pero que si logramos construir una matriz existencial de lo vocacional ocupacional, el SER se manifiesta en el HACER y con el HACER se puede SER.*

Hoy puedo compartir con ustedes la satisfacción de forjar en mi desarrollo vocacional ocupacional esa matriz que nos propone Gelván, la cual se gesta dentro del marco de una familia que infundió y vivenció un profundo respeto por el ser de cada una de las personas que la componemos; una valoración eminentemente positiva y, como tal, crítica, de la función del Estado Costarricense, donde aprendimos a concebir que en cada una de sus instituciones, necesariamente, debía estar el sello de compromiso de las personas que decidían asumir la función pública, para transformar y sostener al tenor de los tiempos, el interés público que llevó a la creación de cada una de ellas y una familia

donde mis padres, con su testimonio, nos enseñaron a tirar la red cada mañana en el nombre del Creador para que la pesca resultara abundante.

En esa ruta, la biografía personal y el tránsito por el sistema educativo público del país en todos sus niveles, constituyen las motivaciones y los motivos para optar por una formación profesional que me permitiera trabajar en un campo relacionado directamente con las personas que ponen en movimiento ese engranaje, en el articulado proceso de aprender para la vida.

Así, hace casi 22 años, el desempeño como funcionaria universitaria lo inicié formando parte de un programa de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, novedoso, sí, en toda su estructura y funcionamiento; pero especialmente en dos de sus ejes fundamentales, tal vez desafiantes en aquel momento, pero trazados increíblemente en el camino de un proyecto de universidad que demandaba –como acertadamente lo dilucidó Doña Rosa Isabel Blanco– imbricar la academia y la vida estudiantil desde una perspectiva de trabajo en equipo.

Fue y es, por así decirlo, según la realidad de los tiempos, asumir una necesaria y permanente transformación de un IDEAL DE UNIVERSIDAD A UNA UNIVERSIDAD IDEAL.

Por eso, hoy, a manera de memorial, y no de memoria, Otto, tiene un especial lugar, porque fue uno de los primeros estudiantes con quienes se diseñaron oportunidades de acceso, para que su disfuncionalidad física no se constituyera en limitación para continuar el desarrollo de un excelente proyecto de formación que vivió en las aulas de la Facultad de Derecho, y que hoy continúa en la Defensoría de los Habitantes; Vladimir (Vladi) como cariñosamente le llamábamos, un estudiante no vidente, que debió reubicarse geográficamente para venir a la Universidad, nos enseñó, entre muchos otros aciertos, la hidalguía en el manejo de la frustración, cuando como parte del proceso terapéutico por el que optó para elaborar el proceso de ajuste al medio, al final de una sesión le pidió a Cecilia, la compañera psicóloga, que le explicara cómo hacer un huevo frito. A la sesión siguiente llegó con las yemas de sus dedos quemadas, porque no pudo calcular la distancia para colocar los huevos en el recipiente en el que pretendía prepararlos; sin embargo manifestó: “Ceci, esta vez no lo logré, pero estoy seguro de que la próxima sí, porque ya tomé medidas”.

Don Jorge Amador, que de Dios goce (qdDg), profesor universitario y Director por muchos años de los Consultorios Jurídicos, quien aportó conocimiento y experiencia en la primera propuesta para las normas de evaluación de estudiantes no videntes y para acompañar al estudiantado de la Facultad que tenía problemas de rendimiento académico, a decidirse por una elaboración de su trayectoria universitaria; algunos como Ana Victoria, lo hicieron marchándose a otra Universidad; pero otros, como Américo, se propusieron la conclusión del plan de estudios y la presentación de su tesis de grado, y lo lograron.

Cecilia, Adela, Pilar, Yamileth, Maricela, Rocío (qdDg), Anabetty y Roxana, compañeras de una construcción permanente de lo que, con mucho celo humanístico y rigor científico, se ha concebido como el desarrollo integral del estudiantado y que hoy se remoja con un contenido propositivo de formación universitaria para la vida; Wilberth, don Romilio, Guillermo y don Juan, un equipo de conserjes que desde lo cotidiano se acercaban a Vida Estudiantil para compartir sus preocupaciones por las carencias

materiales de algunos estudiantes, que llegaban a su comedor para calentar el almuerzo o a compartir inquietudes acerca de situaciones que derivaban del comportamiento de estudiantes, que en ocasiones les alarmaban, en otras les escandalizaban, pero que, en el fondo, les permitía advertir que algo ocurría con esos grupos de estudiantes y que tal vez, con Vida Estudiantil, algo se podría hacer.

Yenory, una estudiante que al conjugar sus grandes fortalezas con las dificultades del entorno, nos permitió constatar, desde una relación dialéctica, cómo se aplicaban los postulados de las inteligencias múltiples, al punto de que el equipo de profesionales que inició el recorrido de la Universidad con ella, pronto la sentimos compañera de camino en el planteamiento y replanteamiento de un proyecto vocacional, cuyo desempeño fue el parámetro de evaluación más adecuado de los servicios y programas que se ofrecían en Vida Estudiantil.

Rocío León, insigne funcionaria en trámites estudiantiles, quien realizó ingentes esfuerzos con resultados positivos de fácil comprobación, al reconocer los distintos requerimientos en el estudiantado y los suyos propios de desconstruir la generalización de un concepto de estudiante –que para ella rayaba en la mentira y el oportunismo–; para posicionarlo en otro de intereses y necesidades, muchas veces, no resueltas.

Doña Ligia, quien desde que representó el Área de Artes y Letras ante el Consejo Universitario, resultó una escucha atenta e interesada por la problemática de la población estudiantil, en condición de solicitante –sí, la que mejor conocimos como población flotante–, lo que propició el impulso de una actividad universitaria que conjuntó los esfuerzos de las Vicerrektorías de Docencia y de Vida Estudiantil, hoy cada vez más articulados, para que en las Unidades Académicas se conociera y se admitiera el carácter institucional de la situación de ingreso en carrera y la necesidad de respuestas integrales e integradoras a la misma.

Ese reconocer la trascendencia del tema de la admisión, se han concretado en expresiones como la de don Luis Camacho, en su calidad de Vicerrector de Docencia, quien luego de analizar los resultados de varios procesos de admisión, dijo: “Hoy reconozco la alegría que se experimenta por lograr un cupo más, es que más que un cupo, es otra persona que consolida su proyecto vocacional”, o el esfuerzo visionario de don Francisco Romero, quien hoy lucha cada día más porque podamos traer y diversificar las oportunidades académicas con criterio de realidad.

Kattia, Iliana y Gustavo, como diría don Carlos, cómplices en la transformación de una Vicerrektoría de Vida Estudiantil de trámite, a una vicerrektoría de gestión, de apertura, de acompañamiento, de compromiso directo en la proposición y resolución del quehacer estudiantil.

Esto y más, sí mucho más, es la vida estudiantil, liderada por la sonrisa de satisfacción de la estudiante que logra elaborar una experiencia de depresión y se dispone a continuar la meta profesional trazada desde un inicio, o bien, a modificarla en el camino, porque es parte de su aprendizaje; por el estudiante, que recientemente acompañado de su padre acudió a buscar alternativas de retiro de matrícula ante la proximidad de una etapa crítica de la enfermedad que lo aqueja, y ambos asombrados descubren que la Universidad no solo tiene previstas posibilidades de interrumpir los estudios, sino otra serie de servicios y beneficios, como el Proyecto del Fondo Solidario

Estudiantil, que podría permitirle vivir su situación en un marco de Universidad que no solo exige, sino que también propone y posibilita.

Por el profesor, que conoce los efectos del etiquetamiento del Derecho penal y se ocupa de plantear sus inquietudes y alternativas de solución, para que la Universidad cumpla con las disposiciones estatutarias, sin trascender a la esfera privada de quienes se han esforzado por recorrer otro camino que les permite asumirse como transformadores auténticos de una sociedad, que también es su sociedad; por el estudiante, con quien se analizan las razones por las cuales no se puede dar trámite a una solicitud específica y al final agradece porque tan solo la posibilidad de expresarse y la de ser escuchado fue suficiente; por el docente, que dimensionando su labor formadora, busca y propone respuestas ante situaciones de estudiantes que trascienden los objetivos, los contenidos y la evaluación del curso, y los colocan en una relación de pares en la vida universitaria, que de negarse o evitarse negaría la misma esencia de la Universidad; pero también la vida estudiantil está liderada por estudiantes, quienes, desde la cotidianidad, no han logrado identificar los componentes de sus proyectos vivenciales y con dificultad atienden etapas de su permanencia, mas no logran el avance que esta demanda; por estudiantes que afrontan las consecuencias de las relaciones de poder que ejercen algunos y algunas docentes, con la consecuente limitación de una relación dialógica propia de una Universidad inclusiva; por el estudiantado, que cada vez afronta mayores limitaciones económicas ante el aumento del índice de pobreza.

Con esto y con muchísimo más, es evidente que el trabajo con la vida estudiantil, es precisamente movimiento, transformación, diversidad, crecimiento; es un crear y recrear conjunto entre seres que hacemos la Universidad.

Para cada una de las personas aquí presentes y para tantas que hoy no pueden estar físicamente, mi reconocimiento, porque nos hemos solidarizado en un esfuerzo destacado para que la Universidad de Costa Rica se erija como una Universidad ideal, cuya razón de ser es verdaderamente cada estudiante, que pretende que su ser se manifieste en el hacer y con ello poder ser.

Muchas gracias.

- **Palabras del Sr. Cristhian Vargas González, en representación de los galardonados con la distinción grupal.**

Buenas tardes a todos, compañeros y compañeras.

Me tocó a mi en representación de todos mis compañeros dar el agradecimiento a ustedes.

Primero que todo, queremos agradecer a Dios las fuerzas que nos ha dado para lograr este premio; y segundo, queremos agradecer con mucho corazón a los compañeros del Consejo Asesor, pues creyeron en nosotros para proponer nuestro nombre y estar recibiendo hoy este galardón.

Gracias a nuestros compañeros, a los que están aquí, a los que creen en nosotros, como siempre han creído, felicitaciones y este es un premio para el Instituto "Clodomiro Picado", que tanto queremos, amamos y llevamos en nuestro corazón.

Que Dios los bendiga a todos.



- **Acto musical a cargo de la Sra. Catherine Céspedes, guitarrista, Escuela de Artes Musicales.**

La Srta. Céspedes interpreta “Nana para una Negrita”, de Ernesto Cordero, y “Preludio y Danza”, de Eduardo Falú.

- **Palabras de la Sra. Rectora, Yamileth González García.**

Dra. Montserrat Sagot, Directora del Consejo Universitario  
Compañeros y compañeras integrantes del Consejo Universitario  
Dr. Hermann Hess, Vicerrector de Administración.  
M.L. Carlos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil  
Compañera universitaria y compañeros universitarios galardonados hoy con este premio a la excelencia y la calidad  
Compañeros y compañeras universitarias  
Invitados especiales  
Amigas y amigos todos

No hay de duda que hoy es un día de fiesta para la Universidad de Costa Rica, con vientos frescos de diciembre, una fiesta para premiar el trabajo sobresaliente de sus funcionarios.

Premiar es, en todos los casos, reconocer el éxito, evidenciar un trabajo productivo, estimular la creación, mostrar nuestro potencial con el ejemplo de lo que significa calidad y excelencia. Cuando el Consejo Universitario crea estos premios simbólicos para funcionarios administrativos, lo hace con el claro convencimiento de que es necesario estimular a quienes hacen su trabajo de manera sobresaliente, de manera responsable, ética, crítica y creativa.

Una vez más, este año, desde 1994, nos reunimos para celebrar con las personas que han sido merecedoras del premio. Ellas representan a todas y cada una de las personas que, con entusiasmo y afecto por la Institución, identificadas con la Universidad de Costa Rica, hacen posible que seamos lo que somos: una institución pionera, benemérita de la educación y la cultura, punta de lanza de la investigación, formadora de profesionales de alta escala y, por supuesto, luz que marca caminos, tiende puentes y contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestra pequeña nación.

Ustedes, Magaly Jiménez, en su condición individual, de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil; Ricardo Estrada, Jorge Monge, Álvaro Tenorio, Rodrigo Sánchez, Jorge Gómez, Guillermo León, Alfredo Vargas, Cristhian Vargas, Eduardo Segura, Maykel Cerdas, Marcos Méndez, Franklin Picado y Geovany Ramírez, de las secciones de Procesamiento de Plasma y de la Caballeriza y Bioterio, del Instituto “Clodomiro Picado”, nos representan. Ustedes nos representan y nos hacen sentir muy, pero muy orgullosos y orgullosos de ser sus compañeros de trabajo de este gran equipo de la Universidad de Costa Rica.

Como Rectora de la Universidad de Costa Rica y como universitaria, con más de 36 años de labor ininterrumpida, soy consciente de la extraordinaria labor que realizan

muchas y muchos de nuestros funcionarios. Soy consciente del apoyo imprescindible que representan los asistentes, los técnicos, el personal de laboratorios y los profesionales, quienes trabajan en las oficinas universitarias a lo largo y ancho del territorio nacional, en las diferentes sedes y recintos. La labor administrativa es básica para que cualquier proceso sea exitoso; básica para lograr mejorar procesos, para agilizar trámites, para construir propuestas imaginativas, para mejorar la organización. Estudiantes, administrativos y académicos formamos la gran familia universitaria. Sin uno de estos pilares estaríamos incompletos y dejaríamos de ser universidad.

Magaly fue presentada por los compañeros y las compañeras de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, ponderando en ella su trayectoria de excelencia y calidad en la gestión administrativa, su creatividad, su esfuerzo por investigar y escribir textos para documentar los procesos, por el conocimiento que le ha dado la experiencia todos los años, pero, sobre todo, por su calidad humana. Por entender que cada estudiante es una persona única, que merece atención especial, respeto y afecto. Magaly, como lo señalaron los compañeros y las compañeras de la Vicerrectoría, y a muchos nos consta, conoce más que nadie de los asuntos estudiantiles, de admisión, retención y seguimiento, pero conoce, sobre todo, el alma de las y los jóvenes que se acercan a su unidad. Muchos de ellos le agradecen sus gestiones y el cuidado con que resolvió sus preguntas y, si no, la sonrisa de satisfacción es su mejor recompensa.

Y en el premio grupal, el equipo fue presentado por el Consejo Asesor del Instituto "Clodomiro Picado", con la clara seguridad de que sin estas personas no habría sido posible llegar a los estándares de calidad y a la cantidad de sueros antiofídicos que producimos. Ellos, día a día, ponen su grano de arena para salvar vidas. Ellos sugieren, mejoran, critican y avanzan en los procesos. Sin su esfuerzo, entusiasmo y capacidad, habría sido imposible que este extraordinario instituto de investigación que tenemos en la Universidad, sea lo que es.

¡Son trece y todavía algunos piensan que es el número de la mala suerte!, cuando realmente muy buena suerte tenemos como Universidad de Costa Rica de contar con un equipo como este.

No quiero dejar de felicitar también a quienes fueron postulados por diferentes espacios y oficinas universitarias y no fueron seleccionados. Todos tuvieron ya el reconocimiento de sus compañeros y compañeras y merecen el honor; pudieron estar hoy recibiendo una medalla o un pergamino.

A todos, a Magaly y a los compañeros, gracias por ser tan responsables, creativos y trabajadores; por hacer ese trabajo sobresaliente que hoy se premia, pero, sobre todo, gracias por ser universitarios y universitarias de la pura cepa.

Felicitaciones a los 14 funcionarios.

- **Clausura de la sesión.**

A las quince horas y cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

**Dra. Montserrat Sagot Rodríguez**  
**Directora**  
**Consejo Universitario**

**NOTA:** *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*